

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 3-04 Nivel 4 Palacio Municipal
jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 320 9843159

ESTADO ELECTRÓNICO No. 018
3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
201700041	Pertenencia	María del Carmen Robayo Bustos	Herederos determinados e indeterminados de Ulpiano Robayo Bohórquez y otros	Accede aplazamiento y reprograma audiencia	02/09/2020

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRONICO, hoy 3 de septiembre de 2020, por el término de un (1) día, en la página Web del Juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria

Firmado Por:

ANA ELIA HERRERA LOZANO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8340d232fea5ebb77ba6a7b8476c7e25689a5de10ca2a7848f9a15286a191102
Documento generado en 03/09/2020 07:26:43 a.m.